



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

Santiago del Estero, 16 de marzo de 2011.-

RESOLUCION C.D. FHCSyS Nº 14/2011

VISTO:

Las Notas Nº 31 y 32/2011 presentadas por la Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Sociología de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Lic. Silvia RODRIGUEZ; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante las mismas eleva las propuestas de realizar reemplazos de integrantes del Consejo Asesor y de la Comisión Curricular de la Carrera de Licenciatura en Sociología.

Que, se integra al Consejo Asesor de la Carrera de Lic. en Sociología a la Mg. Graciela Ruíz, en reemplazo del Dr. Alberto Tasso.

Que se integra a la Comisión Curricular, a la Egresada Pamela Lazarte en reemplazo de la Lic. Mariana Espinosa.

Que en Reunión Ordinaria de fecha 04 de marzo de 2011 se ha analizado y aprobado la propuesta presentada por la Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Sociología.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD DE LA UNSE,

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Incorporar a la Mg. Graciela Ruíz al Consejo Asesor de la Carrera de Licenciatura en Sociología, en reemplazo del Dr. Alberto Tasso.

ARTICULO 2º.- Incorporar a la Lic. Pamela Lazarte, a la Comisión Curricular de la Carrera de Licenciatura en Sociología, en reemplazo de la Lic. Mariana Espinosa.

ARTICULO 3º.- Hacer saber a los interesados. Dar copia a la Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Sociología, Lic. Silvia Rodríguez. Cumplido, archivar.

GM